		MIPG - SGC	Código:	Versión:
ESE HOSPITAL SAN JORGEDE AVAPEL			MA-AD-SGC-005	V.1
NOT. 81200-1219-2			Página: 1 de 6	
Fecha de Emisión:	Título:			
18-08-2025	Manual de Calidad			
	Revisado por:		Aprobado por:	

Manual de Calidad

1. Presentación

El Manual de Calidad es el instrumento que organiza y define las políticas, estrategias, procesos y herramientas de gestión implementadas por el Hospital San Jorge de Ayapel para garantizar una atención segura, humanizada, integral y con calidad, enmarcada en la normatividad vigente y el modelo actual de atención en salud.

2. Objetivo del Manual

2.1 General

Establecer los lineamientos y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad del Hospital San Jorge de Ayapel, con el fin de mejorar continuamente la atención en salud y garantizar la satisfacción de usuarios, familias y comunidad.

2.2 Específicos

- Cumplir con los requisitos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (SOGCS).
- Implementar procesos orientados a la seguridad del paciente.
- Fomentar la cultura de autoevaluación, mejora continua y humanización del servicio.
- Integrar la gestión de calidad con las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).
- Establecer indicadores de desempeño para el monitoreo permanente.

3. Alcance

El manual aplica a todos los procesos clínicos, administrativos y de apoyo desarrollados en el Hospital San Jorge de Ayapel, incluyendo consulta externa, urgencias, hospitalización, promoción y mantenimiento de la salud (PyM), referencia y contrarreferencia, apoyo diagnóstico y procesos de gestión institucional.

4. Marco Normativo

- Decreto 0858 de 2025 Modelo Preventivo, Predictivo y Resolutivo.
- Resolución 3100 de 2019 Condiciones de habilitación de servicios de salud.

		MIPG - SGC	Código:	Versión:
SAN JORGEDE AVAPEL		5 555	MA-AD-SGC-005	V.1
NOT. 812001219-2			Página: 2 de 6	
Fecha de Emisión:	Título:			
18-08-2025	Manual de Calidad			
	Revisado por:		Aprobado por:	

- Resolución 3280 de 2018 RIAS.
- Resolución 1441 de 2013 Seguridad del paciente.
- Ley 100 de 1993 y Ley 1438 de 2011 Sistema General de Seguridad social en Salud.
- Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031.
- MECI y NTC ISO 9001:2015 (en los aspectos de gestión de calidad aplicables al sector salud).

5. Política de Calidad

El Hospital San Jorge de Ayapel se compromete a prestar servicios de salud de baja complejidad con calidad, oportunidad, eficiencia, equidad y seguridad, centrados en el usuario y su familia, promoviendo la humanización del cuidado, la innovación en los procesos y la mejora continua.

6. Objetivos de Calidad

- Garantizar atención con oportunidad y seguridad en todos los servicios.
- Cumplir con el 100% de los requisitos normativos de habilitación.
- Alcanzar un nivel de satisfacción de usuarios superior al 90%.
- Reducir los eventos adversos en la atención en salud.
- Fortalecer la capacitación y el desarrollo del talento humano.
- Promover la humanización y el enfoque diferencial en la atención.

7. Componentes del Sistema de Gestión de Calidad

7.1 Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (SOGCS)

Incluye:

- Habilitación de servicios: cumplimiento de condiciones mínimas.
- Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC): autoevaluación y mejora continua.
- Sistema Único de Acreditación: enfoque en la excelencia.
- Sistema de Información para la Calidad: indicadores y reportes.

7.2 Seguridad del Paciente

- Identificación correcta del paciente.
- Prevención de infecciones asociadas a la atención en salud.
- Prevención de caídas, errores de medicación y procedimientos.
- Reporte y análisis de eventos adversos.

		MIPG - SGC	Código:	Versión:
ESE HOSPITAL SAN JORGEDE AVAPEL		5 555	MA-AD-SGC-005	V.1
NT 812001219-E			Página: 3 de 6	
Fecha de Emisión:	Título:			
18-08-2025	Manual de Calidad			
	Revisado por:		Aprobado por:	

7.3 Humanización de la Atención

- Trato digno y respetuoso.
- Comunicación clara con usuarios y familias.
- Enfoque diferencial (niños, adultos mayores, personas con discapacidad, enfoque de género).

7.4 Gestión de Riesgo en Salud

- Identificación de riesgos clínicos y administrativos.
- Planes de contingencia y continuidad.
- Articulación con salud pública y vigilancia epidemiológica.

8. Procesos Estratégicos y Operativos

8.1 Procesos Estratégicos

- Planeación estratégica y direccionamiento.
- Gestión de calidad y mejora continua.
- Responsabilidad social y participación comunitaria.

8.2 Procesos Misionales

- Promoción y Mantenimiento de la Salud (PyM).
- Consulta Externa.
- Urgencias.
- Hospitalización.
- Apoyo diagnóstico y terapéutico.
- Referencia y contrarreferencia.

8.3 Procesos de Apoyo

- Gestión del talento humano.
- Gestión documental e información.
- Gestión financiera y administrativa.
- Mantenimiento y logística hospitalaria.
- Tecnologías en salud y sistemas de información.

9. Indicadores de Calidad

- Tasa de eventos adversos por 1.000 atenciones.
- Oportunidad en la atención en urgencias (<30 minutos).
- Oportunidad de asignación de citas (<72 horas).
- Índice de satisfacción del usuario.
- Cumplimiento de metas del PAMEC.

		MIPG - SGC	Código:	Versión:
SAN JORGE DE AVAPEL			MA-AD-SGC-005	V.1
NT 812001219-E			Página: 4 de 6	
Fecha de Emisión:	Título:			
18-08-2025	Manual de Calidad			
	Revisado por:		Aprobado por:	

- Cumplimiento de indicadores de RIAS (ej. control prenatal, vacunación, hipertensión y diabetes).
- Otros normados

10. Responsables de la Gestión de Calidad

- Gerencia: direccionamiento y liderazgo.
- Coordinador de Calidad: diseño, implementación y seguimiento del sistema.
- Comité de Calidad y Seguridad del Paciente: análisis y toma de decisiones.
- Jefes de servicio: responsables de la aplicación en cada área.
- Todo el talento humano: corresponsables del cumplimiento de los estándares.

11. Mecanismos de Evaluación y Mejora Continua

- Auditorías internas periódicas.
- Autoevaluación institucional anual.
- Análisis de indicadores mensuales.
- Acciones correctivas, preventivas y de mejora.
- Espacios de formación y retroalimentación al personal.

12. Anexos

- Organigrama institucional con enfoque de calidad.
- Formatos de reporte de eventos adversos.
- Flujograma de procesos de calidad.
- Matriz de indicadores.

13. Articulación del Manual de Calidad con el MIPG

 El Sistema de Gestión de Calidad del Hospital San Jorge de Ayapel se encuentra alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, adoptado mediante el Decreto 1499 de 2017, como marco de gestión para las entidades públicas en Colombia.

13.1 Relación entre el Sistema de Calidad y las Dimensiones del MIPG

		MIPG - SGC	Código:	Versión:
SAN JORGEDE AVAPEL			MA-AD-SGC-005	V.1
NT. 812001219-E			Página: 5 de 6	
Fecha de Emisión:	Título:			
18-08-2025	Manual de Calidad			
	Revisado por:		Aprobado por:	

Planeación Institucional:

El Manual de Calidad se integra a la planeación estratégica del hospital, asegurando que los objetivos de calidad se articulen con el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Bienal de Inversiones en Salud y el Plan de Acción Institucional.

Gestión con Valores para Resultados:

La política y objetivos de calidad garantizan que la prestación de servicios de salud se realice con ética, eficiencia y transparencia, generando confianza ciudadana.

Gestión del Talento Humano:

Se articulan los planes de capacitación en seguridad del paciente, humanización y mejora continua con el Plan Institucional de Capacitación (PIC) definido en MIPG.

Gestión del Conocimiento y la Innovación:

El Sistema de Calidad genera información confiable (indicadores, informes PAMEC, resultados de auditorías) que alimenta la toma de decisiones y fomenta la innovación en procesos.

Evaluación de Resultados:

Los indicadores de calidad se incluyen en el sistema de seguimiento y evaluación del MIPG, permitiendo medir resultados en salud y en gestión hospitalaria.

Control Interno:

El Manual de Calidad se soporta en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), garantizando trazabilidad, gestión de riesgos y mecanismos de autocontrol.

Información y Comunicación:

El Hospital asegura la transparencia mediante la publicación de informes de calidad, resultados de auditorías e indicadores en sus medios institucionales.

Gestión para Resultados con Equidad:

El enfoque diferencial del Manual de Calidad (género, ciclo vital, discapacidad, grupos étnicos) garantiza que la atención se oriente al cumplimiento de los derechos en salud.

13.2 Mecanismos de Integración

- Inclusión de los objetivos y metas de calidad en el Plan de Acción Institucional del MIPG.
- Reporte de indicadores de calidad en el Tablero de Control Gerencial.

		MIPG - SGC	Código:	Versión:
SAN JORGEDE AVAP	E)		MA-AD-SGC-005	V.1
NT 81200121	16		Página: 6 de 6	
Fecha de Emisión:	Título:			
18-08-2025	Manual de Calidad			
	Revisado por:		Aprobado por:	

- Seguimiento y retroalimentación a través de los Comités de Calidad y de Planeación.
- Enlace directo entre el Coordinador de Calidad y el Líder de MIPG para la alineación de informes y auditorías.